

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19215** *KEVIN MODAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 82/07 Autos 610/05, a instancia de María Eugenia Jiménez Becerro, contra Kevin Modas, S.L., en la que con fecha 28 de mayo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Kevin Modas, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 14.848,05 euros más 4.454,41 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090043412-1